

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 28 de octubre de 2019, no procedió con el pago del Cupón N°6 de los BONOS PILAT I – EMISIÓN 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: PAR-1-N3U-16, debido a que el Emisor no efectuó la provisión de fondos para dicho pago.

Empresas de Seguros de Personas

Alianza Vida, Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que por razones de fuerza mayor, relacionadas a la imposibilidad de los Accionistas que radican en países y ciudades distintas al domicilio legal de la Sociedad, de hacerse presentes en la sede social de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra., no pudo celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el pasado 23 de octubre para el 30 del presente mes a Hrs. 11:00.

En atención a lo expuesto, corresponderá a los órganos competentes de la Sociedad, convocar a través de los mecanismos legales y estatutarios, a una nueva Junta General Ordinaria de Accionistas para una fecha futura a ser definida o alternatively, que la misma se celebre válidamente, sin necesidad de convocatoria previa, en mérito de la presencia de Accionistas que representen la totalidad del Capital Social.

Seguros Provida S.A.

Ha comunicado que el 25 de octubre de 2019, el señor Franz Emigdio Huarachi Callapa presentó renuncia al cargo de Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad, efectiva a partir del 28 de octubre de 2019.

Empresas de Seguros Generales

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.

Ha comunicado que por razones de fuerza mayor, relacionadas a la imposibilidad de los Accionistas que radican en países y ciudades distintas al domicilio legal de la Sociedad, de hacerse presentes en la sede social de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra., no pudo celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el pasado 23 de octubre para el 30 del presente mes a Hrs. 10:00.

En atención a lo expuesto, corresponderá a los órganos competentes de la Sociedad, convocar a través de los mecanismos legales y estatutarios, a una nueva Junta General Ordinaria de Accionistas para una fecha futura a ser definida o alternatively, que la misma se celebre válidamente, sin necesidad de convocatoria previa, en mérito de la presencia de Accionistas que representen la totalidad del Capital Social.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que el 28 de octubre de 2019, debió llevarse a cabo la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, convocadas en reunión de Directorio de 14 de octubre de 2019, la mismas fueron suspendidas hasta el 5 de noviembre de 2019.

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 29 de octubre de 2019, el Banco Unión S.A. procedió a dos desembolsos cada uno de Bs1.370.000,00 haciendo un total de Bs2.740.000,00 como línea de crédito concedido a favor de la Sociedad.

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de octubre de 2019, realizada con el 73.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Destino y/o distribución de las utilidades y en su caso tratamiento de las pérdidas 2018.

RESOLUCIÓN: Aprobar la distribución del 50% de las utilidades de la gestión 2018 que asciende a Bs10.023.637,78 importe que deberá ser pagado a los accionistas en base a su participación accionaria, previo cumplimiento de requisitos legales y que el saldo permanezca en la cuenta contable Resultados Acumulados.

2. Nombramiento y remoción de Directores.

RESOLUCIÓN: I. Remover al Director Suplente ROBERTO PEREDO ECHAZU.

II. Designar al Director Suplente RICHARD CESAR ALCÓCER GARNICA.

III. Ratificar a los Directores Titulares: JOAQUIN RODRIGUEZ GUTIERREZ, ROSA

Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de octubre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobación del reemplazo del Libro de Acciones y Libro de Registro de Acciones de la Sociedad.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de octubre de 2019, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de octubre de 2019 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

Punto único.-

Aprobación de cambios en el Programa de Bonos SOBOCE VII referidos a la cláusula de "Redención Anticipada.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que el 29 de octubre de 2019, recibió un desembolso de Bs36.000.000,00 otorgado por el Banco Unión S.A. dentro de la Línea de Crédito Rotativa concedida a favor de la Sociedad.

Fondos de Inversión

Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de Diverso Import Export Fondo de Inversión Cerrado de 30 de octubre de 2019, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento sobre los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
2. Aprobar la inversión en Pagarés Sin Oferta Pública por un monto de USD500.000,00.

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado de 30 de octubre de 2019, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.

2. Aprobar las inversiones en Pagarés Sin Oferta Pública por un monto de Bs4.498.000,00.

Noticias

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones reunido el 30 de octubre de 2019, determinó lo siguiente:

1. Autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco Económico I”.

2. Autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Bonos Subordinados BEC IV”.

De acuerdo a normas legales vigentes, el Banco Económico S.A. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Empresas Privadas (Emisores)

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que en virtud de las obligaciones asumidas por la Sociedad en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, la deuda financiera (a Bancos y SAFI) vigente, y los pagos a intereses y amortizaciones (capital) efectuados, con el detalle siguiente:

1) Deuda financiera, por plazos y entidades, al 30/septiembre/2019.

Corto Plazo

<u>Entidad</u>	<u>USD</u>
Banco BISA S.A.	11.824.314
Banco Nacional de Bolivia S.A.	10.139.368
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2.942.529
Marca Verde SAFI S.A.	6.790.230

<u>Subtotal a corto plazo</u>	<u>31.696.441</u>
-------------------------------	-------------------

Largo Plazo

<u>Entidad</u>	<u>USD</u>
Banco BISA S.A.	6.593.521
Banco Nacional de Bolivia S.A.	16.878.592
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	16.016.523
<u>Subtotal a largo plazo</u>	<u>39.488.636</u>
<u>TOTAL corto plazo + largo plazo</u>	<u>71.185.077</u>

2) Pagos realizados a capital más intereses por deuda financiera, del 1/julio/2019 al 30/septiembre/2019.

Detalle	TOTAL
	USD
A capital	12.727.907
A intereses	1.439.715
TOTAL	<u>14.167.622</u>

La Papelera S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros al 30 de septiembre de 2019, son los siguientes:

Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP = 2	0,61
Relación de Cobertura del Servicio de la deuda (RCD)	RCD = 1.2	4,50
Razón Corriente (RC)	RC = 1.2	2,04

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2019, asumidos por la Sociedad en los Prospectos de Emisión de Instrumentos Financieros, para las Emisiones de "Bonos Prolega I" y "Bonos Prolega II", son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISOS	Sept-19
Ratio de Endeudamiento (RDP)	$RDP \leq 3$	1,98
Ratio de Cobertura de Intereses (RCI)	$RCI \geq 1,75$	2,01
Ratio de Liquidez (RL)	$RL \geq 1,1$	1,54

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que los Compromisos Financieros, calculados al 30 de septiembre de 2019 (con las cifras de los Estados Financieros a esa misma fecha, no auditados), de acuerdo con los lineamientos establecidos como Compromisos asumidos en el Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VII y los Prospectos de las Emisiones 1, 2, 3 y 4; son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	Sep-2019
Relación de Endeudamiento (RDP)	$RDP \leq 1.40$	0.7213
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	$RCD \geq 1.5$	7.2524

Estos Compromisos Financieros fueron revisados y verificados por los auditores externos de la firma independiente Tudela & TH Consulting Group S.R.L., cuyo informe de 30 de octubre de 2019, no refiere observaciones.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2019, asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Sep-2019
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD $\geq$ 1.10	4.05
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP $\leq$ 2.50	2.4976
Deuda Financiera Neta / Ebitda (DFN/E)	DFN/E $\leq$ 2.50	1.29

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 29 de octubre de 2019, completó el pago correspondiente al Cupón N°10 de los Bonos COBEE IV Emisión 03, por un monto de USD1.291.900,00.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que efectuó la provisión de fondos en la cuenta bancaria asignada por el Agente Pagador PANAMERICAN SECURITIES S.A., para proceder con el pago del Cupón N°10 de los "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISION 2" Serie FEF-2-N1U-14, a partir del 31 de octubre de 2019.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en estricto cumplimiento como administradores del Patrimonio Autónomo UNIPARTES BDP ST 030, informa que el 29 de octubre de 2019, la Empresa UNIPARTES S.R.L. remitió un nuevo Poder de Administración 212/2019 de la empresa.

Resoluciones Administrativas

Productos Ecológicos Naturaleza S.A.

ASFI/903/2019 de 21 de octubre de 2019

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con amonestación a PRODUCTOS ECOLÓGICOS

NATURALEZA S.A., por el Cargo N° 1, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso b), Artículo 2°, Sección 2 del Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Desestimar el Cargo N° 2 imputado a PRODUCTOS ECOLÓGICOS NATURALEZA S.A., con Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-199376/2019 de 23 de septiembre de 2019, por presunta infracción al segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso i), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

ASFI/912/2019 de 23 de octubre de 2019

RESUELVE:

ÚNICO.- Desestimar el Cargo imputado a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., con Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-199380/2019 de 23 de septiembre de 2019, por presunta infracción al segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y al tercer párrafo del Artículo 5, Sección 4 del Reglamento para la Gestión Integral de Riegos, contenido en el Capítulo I, Título III, Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-227675 de 30 de octubre de 2019

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-227675/2019, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 1" DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I".

ASFI/DSVSC/R-223719 de 23 de octubre de 2019

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-223719/2019, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a PAMELA AYLIN ACOSTA CLAVIJO como Representante Legal de BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA., asignándole el siguiente Número de Registro ASFI/DSVSC-RL-021/2019.

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-227061/2019, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 2" DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I".